

DISPOSICIÓN ADMINISTRATIVA No. ADUANAS-DNOA-159-2020

PARA: ADMINISTRADORES DE ADUANAS
SUB-ADMINISTRADORES DE ADUANAS ZONAS
LIBRES DE TODA LA REPUBLICA

DE: ABG. MARCO TULIO ABADIE
DIRECTOR NACIONAL DE OPERACIONES
ADUANERAS

ASUNTO: INICIO DE OPERACIONES EN EL SISTEMA
INFORMATICO DE ADUANAS DE LA SOCIEDAD
MERCANTIL GLOBAL EXPORTS, S. DE R.L. DE C.V.
(GLOEX, S. DE R.L. DE C.V.) COMO USUARIA DE LA
ZONA LIBRE NOVA HONDURAS ZONA LIBRE, S.A.

FECHA: 02 DE DICIEMBRE DEL 2020



Hago de su conocimiento que la Directora General de Sectores Productivos, dependencia de la Secretaría de Estado en el Despachos de Desarrollo Económico, mediante Constancia de Registro No. **063-2020** de fecha 25 de noviembre del 2020, **HACE CONSTAR:** Que la Sociedad Mercantil **GLOBAL EXPORTS, S. DE R.L. DE C.V. (GLOEX, S. DE R.L. DE C.V.)**, con RTN: **06019020220286**, con domicilio legal en la ciudad de Choluteca, departamento de Choluteca y ubicación de sus operaciones en aldea el Laure, municipio de San Lorenzo, departamento de Valle, ha sido inscrita en el Libro de Registro de Empresas Usuarias de Zonas Libres que obra en los archivos de la Dirección de Sectores Productivo, bajo el Tomo III, Folio No. 063, Registro No. 063-2020 de fecha 25 de noviembre del 2020, en calidad de Usuaria de la Zona Libre **NOVA HONDURAS ZONA LIBRE, S.A.**, para dedicarse en la categoría de Empresa Comercial Básicamente de Reexportación a la importación de bienes, insumos, equipos y maquinaria acuícolas; para su reexportación y comercialización con empresas acogidas o no a los diferentes regímenes especiales; así como a la reexportación del camarón entero o congelado, camarón con concha entero congelado en bloque, camarón con concha cola congelado en bloque, camarón

PÁGINA 2 DE 2 DISPOSICIÓN ADMINISTRATIVA No. ADUANAS-DNOA-159-2020

pelado crudo congelado en bloque, camarón entero cocinado, camarón salmuera en 20Kg, los que serán procesados, clasificados, maquilados, empacados y almacenados por la Operadora **NOVA HONDURAS ZONA LIBRE, S.A.**, destinados a países de Europa, Asia, Norteamérica y México.

En virtud de lo anteriormente expuesto, la Administración Aduanera de Honduras les informa que la sociedad **GLOBAL EXPORTS, S. DE R.L. DE C.V. (GLOEX, S. DE R.L. DE C.V.)**, queda adscrita al Código de Aduana **6233** que corresponde al Puesto Aduanero creado en la Zona Libre **NOVA HONDURAS ZONA LIBRE, S.A.**, para registrar en el Sistema Automatizado de Rentas de Honduras (SARAH) todas las operaciones aduaneras que realice.

Atentamente.




MTA/WR/SB
CC: Archivo